



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Acta No. 24 SUCINTA

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:10 (doce horas con diez minutos) del día 27 de septiembre de 2019, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor el C. Javier Caballero Gaona.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, muy buenos días, antes de dar lectura al Orden del Día, compañeros miembros del Ayuntamiento, personal administrativo y público en general, les informo que de conformidad con el artículo 71 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Santiago, Nuevo León "queda prohibido el uso de aparatos celulares o de radiocomunicación durante el desarrollo de ésta sesión, así como también para todo el público y servidores públicos de la Administración Municipal que se encuentren presentes".

ORDEN DEL DÍA Para la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 24

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo favor de manifestarlo en forma económica levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Pasamos al primer punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

C. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal

C. David de la Peña Marroquín
Primer Regidor

C. Ruth Elizabeth López Copado
Segunda Regidora

C. Eliud Villalón Reyes
Tercer Regidor

C. Coral Valdez García
Cuarta Regidora

C. Gerardo Valdés Ordoñez
Quinto Regidor

C. Wendy Aracely Leal Alanís
Sexta Regidora

C. Erika Janeth Castillo Espronceda
Séptima Regidora

C. Edgar Marcial Valdez Ramírez
Octavo Regidor

C. Marlén Salazar González
Novena Regidora

C. Laura Patricia Escobedo Vázquez
Síndico Primero

C. Jorge Alberto Flores Tamez
Síndico Segundo



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Encontrándose aquí la totalidad de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Vigésima Tercera Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al segundo punto del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*.-Se aprobó por unanimidad, la omisión de la lectura de las Actas No. 22 Vigésima Segunda Sesión Ordinaria y Acta 23 Primera Sesión Solemne, así como el contenido de las mismas.

Continuamos con el tercer punto **INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*.-Se aprueba por unanimidad, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de las sesiones anteriores Acta No.22 y Acta 23 así como que se integre al contenido del Acta.

ACTA No. 22
VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
13 DE SEPTIEMBRE DE 2019
Ing. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal

- 1.-Se aprobó por unanimidad de presentes el Orden del Día.
- 2.-Se aprobó por unanimidad de presentes la omisión de la lectura del Acta Anterior, así como el contenido de la misma.
- 3.-Se aprueba por unanimidad de presentes la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la sesión anterior, así como que se integre el contenido al Acta.
- 4.-Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento el oficio del Lic. José Guadalupe Salinas Rodríguez, Director de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, en donde nos remite papelería solicitando la autorización de la Anuencia Municipal del negocio a nombre de Promotores y Suministros



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

GH, S.A. de C.V. con giro de Restaurante Bar, ubicado en Carretera Nacional No. 261, Plaza Antia, El Faisán, Santiago, Nuevo León. Negocio conocido como Restaurant-Bar "Vancouver Wings".

Estatus: Se turnó a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación

5.-Se aprobó por unanimidad el Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, sobre la aprobación del evento "Lotería Solidaria a beneficio de La Segunda Etapa del Centro del Adulto Mayor", la cual se realizará el día 16 de Octubre del presente año, teniendo un costo de \$450.00 (Cuatrocientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.)

Estatus: Se envió a la Tesorería Municipal y a la Dirección de Comercio, Espectáculos y Alcoholes

6.-Se aprueba por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a otorgar Anuencia Municipal del negocio "TEE ZONE DRIVING RANGE", con giro de Restaurant-Bar, ubicado en Carretera Nacional, Congregación de El Ranchito, Santiago, Nuevo León. A nombre del C. Víctor Hugo Lozano Cárdenas.

Estatus: Se envió a la Tesorería Municipal y a la Dirección de Comercio, Espectáculos y Alcoholes

7.-Se aprueba por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, sobre otorgar Anuencia Municipal del Negocio a nombre de Operadora de Restaurantes ITALMEX, S.A. DE C.V. con giro de Restaurant-Bar; ubicado en Calle Morelos No. 107, entre Abasolo y Washington, Centro de Santiago, Nuevo León. (Alfonso Ianilli)

Estatus: Se envió a la Tesorería Municipal y a la Dirección de Comercio, Espectáculos y Alcoholes

8.-Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Salud Pública, referente a la aprobación de Actividades y Proyectos del Programa de Trabajo Municipal de Promoción de Salud, presentado por el Profr. Ramón Aguirre Núñez, Secretario de Desarrollo Social y el Dr. Héctor Madrigal Garza, Director de Salud Pública Municipal.

Estatus: Se envió respuesta al Profr. Ramón Aguirre Núñez, Secretario de Desarrollo Social y el Dr. Héctor Madrigal Garza

9.- Se aprobó por unanimidad la fecha para realizar el Primer Informe de Gobierno de ésta administración, es el día 25 de septiembre del presente año a las 10:00 horas en la Sala de Juntas Galería de Ex Alcaldes declarado Recinto Oficial.

10.- Se aprobó por unanimidad el Orden del Día para el 1er. Informe de Gobierno.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Orden del Día

- 1.- Lista de Presentes
- 2.- Receso (Ceremonia de Recibimiento del C. Alcalde y los Representantes de los Poderes del Estado y de la 7/A Zona Militar)
- 3.- Honores a la Bandera
- 4.- Presentación de Autoridades
- 5.- Lectura del Primer Informe a Cargo del Presidente Municipal.
- 6.- Mensaje del Representante del Poder Ejecutivo del Estado.
- 7.- Clausura

11.- Se aprobó por unanimidad la integración de las comisiones por los Regidores y Síndicos, para que el día en que se rinda el Informe, reciban al Alcalde, a los representantes de los Poderes del Estado y de la 7/A Zona Militar, las cuales se conforman de la siguiente manera:

2019

C. David de la Peña Marroquín

Primer Regidor

C. Ruth Elizabeth López Copado

Segunda Regidora

C. Eliud Villalón Reyes

Tercer Regidor

C. Erika Janeth Castillo Espronceda

Séptima Regidora

ACTA No. 23
PRIMER SESIÓN SOLEMNE
25 DE SEPTIEMBRE DE 2019
Ing. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal

1.- 1er Informe de Gobierno Municipal Administración 2018-2021

ESTATUS: CONCLUIDO

Enseguida pasamos al cuarto punto del Orden del Día que es: **CORRESPONDENCIA.**

1.- Se aprobó por unanimidad, turnar a las Comisiones Unidas de Comercio, Espectáculos y Alcoholes y de Hacienda Municipal y Patrimonio, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II y VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el oficio de C. María del Socorro Valdés Leal, Directora de Ingresos, Referente a la Aplicación de Condonación del Adeudo y Baja en el Padrón Derivado del Programa Condonación de Adeudos y Anuencias Municipales de Alcoholes:



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

María Antonia Sáenz Garza, Homero Regalado Tamez, Daniel Treviño Garza, Beatriz Martínez Caballero, María Apolonia Guerra Cavazos, María Del Carmen Villalón Hernández, Norberto Lozano Rodríguez, Servando Tamez Martínez, Rogelio Valdés Carmona, Rafaela Salas López, Susana Teresa Ávila Gallardo y Exiquio Esparza Alanís

2.- De carácter informativo les hago del conocimiento la ausencia del Presidente Municipal del lunes 30 de septiembre al día viernes 4 de octubre del presente año, ya que realizará un viaje oficial a la CUARTA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE CIUDADES DEL APRENDIZAJE la cual se desarrollará en la Ciudad de Medellín Colombia, ya que se le entregará al Municipio de Santiago el Galardón de la UNESCO para la Ciudad del Aprendizaje junto con otras 9 ciudades del mundo.

A continuación pasamos al quinto punto del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.**

El C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, buenos días, no hay nada que informar.

Pasamos al punto seis del Orden del Día que es: **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.**

No hay asunto a tratar.

Pasamos al siguiente punto del Orden del Día que es: **ASUNTOS GENERALES.**

Alguien tiene algún tema que tratar en este punto.

No habiendo ningún asunto a tratar, continuamos con el último punto del Orden del Día **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Para lo cual se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

El C. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, Siendo las 12:16 (doce horas con dieciséis minutos) del día 27 de septiembre del 2019, se dan por terminados los trabajos de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

RÚBRICAS

C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUÍN
PRIMER REGIDOR

C. RUTH ELIZABETH LOPEZ COPADO
SEGUNDA REGIDORA

C. ELIUD VILLALÓN REYES
TERCER REGIDOR

C. CORAL VALDEZ GARCÍA
CUARTA REGIDORA

C. GERARDO VALDÉS ORDOÑEZ
QUINTO REGIDOR

C. WENDY ARACELY LEAL ALANÍS
SEXTA REGIDORA

C. ERIKA JANETH CASTILLO ESPRONCEDA
SÉPTIMA REGIDORA

C. EDGAR MARCIAL VALDEZ RAMÍREZ
OCTAVO REGIDOR

C. MARLEN SALAZAR GONZÁLEZ
NOVENA REGIDORA

C. LAURA PATRICIA ESCOBEDO VÁZQUEZ
SÍNDICO PRIMERO

C. JORGE ALBERTO FLORES TAMEZ
SÍNDICO SEGUNDO

C. HECTOR GUADALUPE CHÁVARRI DE LA ROSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. JAVIER CABALLERO GAONA
PRÉSIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 24 DE LA VIGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

ACTA SUCINTA